Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4431
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 19 de mayo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO

Cedula o Nit: 94390191-2 **Dirección Beneficiario:** Calle 35a # 44 - 61

Teléfono: 3105071293 **Correo Electrónico**: alexarboledao@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: `5600049007 de fecha 22/02/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 6/01/2023
Valor Contrato: VEINTICINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($25.080.000)

Concepto: CUOTA NRO. 4 DEL MES DE MAYO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0055 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO. 7876915288** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 2056297898**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 30631539212. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($4.180.000)

Son: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Alexander Arboleda Osorio

ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO
Cedula: 94.390.191

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0055 de 10 febrero 2023
ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, mayo 19 de 2023

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –CUARTA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0055 del 10 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0055 del 10 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MAYO de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 10 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Brindar asistencia técnica a unidades productivas en temas jurídicos, de gestión empresarial y demás de su competencia, según lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 2.Brindar capacitación a unidades productivas rurales en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial, según procedimientos, dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 3. Dar seguimiento periódico al proceso de fortalecimiento de las unidades productivas asignadas. 4. Brindar acompañamiento a unidades productivas en la concertación de acuerdos comerciales, fruto del acompañamiento realizado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 5. Las demás

que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Brindar asistencia técnica a unidades productivas en temas jurídicos, de gestión empresarial y demás de su competencia, según lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Realice asistencia técnica a las unidades productivas del AFA de Argelia durante este mes de contrato en temas jurídicos, de gestión empresarial y demás competencias administrativas es crucial para el éxito y crecimiento de estas organizaciones. La importancia de estas capacitaciones se evidencia en la asistencia de cuatro personas de esta asociación, quienes demostraron un gran interés por los temas relacionados, según los lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. El conocimiento y la capacitación en áreas como la gestión empresarial, los aspectos jurídicos y la administración son fundamentales para garantizar el desarrollo sostenible y la rentabilidad de las unidades productivas. Además, la asistencia técnica a estas organizaciones permite aumentar su eficiencia y eficacia en la gestión de sus recursos y en la toma de decisiones estratégicas.

Es importante destacar que, a través de la asistencia técnica en estos temas, se logró contribuir al fortalecimiento de la economía local, lo que a su vez puede generar un impacto positivo en el empleo y el bienestar social de la comunidad. Además, la asistencia técnica proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la ciudad, brinda una oportunidad única para acceder a recursos especializados y experiencias exitosas en gestión empresarial. De esta manera, se logra una transferencia de conocimientos y prácticas efectivas que pueden ser aplicadas en las unidades productivas del AFA de Argelia, con el fin de aumentar su eficiencia y eficacia. En conclusión, brindar asistencia técnica a las unidades productivas del AFA de Argelia en temas jurídicos, de gestión empresarial y demás de su competencia administrativa, es una inversión valiosa para el desarrollo y crecimiento de sus negocios, su gran interés por estos temas, demuestran la necesidad y oportunidad de continuar brindando este tipo de apoyo técnico en el futuro.

2.Brindar capacitación a unidades productivas rurales en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial, según procedimientos, dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Se programó para el próximo mes, La capacitación en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial a la Asociación de Futuros Agricultores (AFA) del municipio de Bolívar, ubicados en el corregimiento de primavera, es una oportunidad valiosa para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de sus proyectos productivos. La AFA maneja una amplia gama de proyectos productivos, desde la producción de peces, café, plátano, especies menores como gallinas y cerdos, hasta la incursión en la producción de productos lácteos. Estos proyectos productivos representan un gran potencial para la generación de empleo y el crecimiento económico de la región. Sin embargo, para aprovechar al máximo este potencial, es necesario fortalecer las habilidades y conocimientos en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial.

La capacitación en asociatividad efectiva permitirá a la AFA mejorar la comunicación y coordinación entre sus miembros, lo que resultará en una mayor eficiencia en la gestión de sus proyectos productivos. Por otro lado, la capacitación en fortalecimiento empresarial permitirá a la AFA mejorar su capacidad para planificar y administrar sus proyectos, lo que resultará en una mayor eficacia en la toma de decisiones y la gestión de recursos. La capacitación brindada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, según los procedimientos dispuestos, permitirá a la AFA acceder a recursos especializados y experiencias exitosas en gestión empresarial. Esto permitirá una transferencia efectiva de conocimientos y prácticas que pueden ser aplicadas en los proyectos productivos de la AFA, con el fin de aumentar su eficiencia y eficacia en la gestión empresarial, la capacitación en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial es una inversión valiosa para el desarrollo y crecimiento de la Asociación de Futuros

Agricultores (AFA) del municipio de Bolívar, ubicados en el corregimiento de primavera. La amplia gama de proyectos productivos que manejan y el potencial para generar empleo y crecimiento económico en la región, hacen de esta capacitación una oportunidad única para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de sus proyectos productivos.

3.Dar seguimiento periódico al proceso de fortalecimiento de las unidades productivas asignadas.

Se llevó acabo seguimiento periódico al proceso de fortalecimiento de las unidades productivas de la Asociación de Futuros Agricultores (AFA) de Argelia es una actividad necesaria para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de sus proyectos productivos. En particular, el seguimiento al proceso de producción de lixiviado de raquis de plátano, en el cual intervienen los jóvenes de AFA, es de especial importancia debido a su potencial para generar impacto social y económico en la región. La planta de producción de lixiviado de raquis de plátano es un proyecto innovador y sostenible que permite la reutilización de residuos agrícolas y la generación de subproductos con valor agregado. Además, la participación activa de los jóvenes de AFA en este proyecto es una oportunidad única para su formación y desarrollo de habilidades técnicas y empresariales. Ellos están realizando el seguimiento periódico al proceso de producción de lixiviado de raquis de plátano, tomando notas que con posterioridad permitirá realizar los estudios con los cuales se calculen costos y gastos de producción. por parte de la secretaria de desarrollo económico y las otras organizaciones que integran la mesa técnica, se

identifican las oportunidades de mejora en los procesos productivos, reducir costos de producción, mejorar la calidad del producto final y explorar nuevos mercados. Además, este seguimiento permitirá una transferencia efectiva de conocimientos y experiencias exitosas en la gestión de proyectos productivos similares.

4. Brindar acompañamiento a unidades productivas en la concertación de acuerdos comerciales, fruto del acompañamiento realizado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Lleve a cabo una reunión en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la que se revisaron los posibles acuerdos comerciales a los cuales se les puede brindar acompañamiento, en las distintas AFAS en las que se ha venido trabajando activamente en el fortalecimiento de las unidades productivas del departamento, con el objetivo de mejorar su productividad y competitividad. Una de las estrategias que se han implementado es el acompañamiento a las unidades productivas en la concertación de acuerdos comerciales. En particular, durante este mes del contrato se ha venido brindando acompañamiento a las asociaciones de futuros agricultores de los municipios de La Unión y Argelia. En esta reunión se buscó identificar las oportunidades comerciales que existen para las unidades productivas de estos municipios y evaluar la posibilidad de establecer acuerdos comerciales beneficiosos para ambas partes. Durante la reunión se discutieron temas como la oferta y la demanda de los productos, las características del mercado y los requisitos que deben cumplir los productos para ser comercializados.

Además, han podido identificar los requisitos que deben cumplir sus productos para ser comercializados y han recibido asesoría en la elaboración de planes de negocio y estrategias de comercialización. En conclusión, el trabajo que se viene adelantando desde la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Valle del Cauca, en la concertación de acuerdos comerciales es fundamental para el fortalecimiento de las AFAS. Gracias a este acompañamiento, han podido identificar las oportunidades comerciales que existen y han recibido asesoría en la elaboración de planes de negocio y estrategias de comercialización, lo que les permitirá mejorar su productividad y competitividad en el mercado.

5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Realice participación en la socialización de la ley 1712 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Capacitación dictada desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación Del Valle, invitación extendida a todos los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, el día lunes 8 de mayo, vía Meet.
Lunes, 8 de mayo · 15:00 – 16:00
Zona horaria: América/Bogotá
Información para unirse con Google Meet
Enlace de la video llamada: https://meet.google.com/qyb-jjct-wff.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

1-95-52-44

CIRCULAR No. 2023307480

Santiago de Cali, abril 26 de 2023

PARA: DESPACHO DE LA GOBERNADORA, SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE OFICINA, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES TECNICOS, SUBDIRECTORES TECNICOS

DE: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

ASUNTO: Socialización sobre la "Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública."

La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, realizará socialización de la Ley 1712, herramienta normativa que regula el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública en Colombia.

Esta Ley reconoce a todas las personas su derecho de Acceso a la Información Pública, y permite a cualquier ciudadano acceder a ella, en cualquier Institución Pública. Además, genera menos corrupción y excesos de discrecionalidad y mejora la participación ciudadana.

También, es importante recalcar que la ley 1712 de 2014, fue reglamentada en la Gobernación del Valle desde el 2015, con una excelente aplicación siendo en estos momentos referentes a nivel nacional por sus buenas prácticas y con un indicador ITA (Índice de Transparencia Activa) del 92%, con lo cual requerimos que se conozca esta ley y se aplique por cada uno de los servidores y funcionarios públicos de la Gobernación del Valle.

La actividad la hará un grupo de profesionales de la oficina de Transparencia, de manera presencial, con las dependencias de la Gobernación del Valle, del 26 de abril al 18 de mayo, quienes se pondrán en contacto con los enlaces de cada oficina o secretaría, para programar las visitas.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

DEPENDENCIA	ENLACE
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	LUISA REDONDO
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional	
Unidad Administrativa Especial de Catastro	
Secretaría de Movilidad y Transporte	
Secretaría General	JUAN PABLO GARCIA
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	
Secretaría de Educación	
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	
Departamento Administrativo Jurídico y Forenses Públicas	JOSE DAVID BONILLA
Departamento Administrativo de Planeación	
Secretaría de Asuntos Étnicos	
Secretaría de Vivienda y Hábitat	DARWIN MONTAÑO
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	
Secretaría de Agricultura	
Secretaría de Turismo	
Secretaría de Cultura	LUISA ARIAS
Secretaría de Salud	
Oficina de Control Interno	
Departamento Administrativo de Justicia	
Oficina de Control Disciplinario Interno	ANA MILENA PLAZA
Gestión de Riesgo de Desastres	
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	JEFERSON RIVAS
Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública	
Secretaría de Paz	
Secretaría de las Tics	DAMARIS BOLAÑOS
Secretaría de Infraestructura	

Cordialmente,

OSCAR EDUARDO RIVAS ASTUDILLO
Jefe de Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

Elaboró: José David Borda - Profesional Universitario
Revisó: María Fernanda Ruiz - Profesional Universitario

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 4 del mes de MAYO de 2023.

Cordialmente,

ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO
ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO
C.C. 94390191

Fecha: **19** **De** **Mayo** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0055 de 10 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. `5600049007 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/16

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023

LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad

META (S) DE RESULTADO: MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma

de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2023, CUOTA 4, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica a unidades productivas en temas jurídicos, de gestión empresarial y demás de su competencia, según lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 2.Brindar capacitación a unidades productivas rurales en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial, según procedimientos, dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 3. Dar seguimiento periódico al proceso de fortalecimiento de las unidades productivas asignadas. 4. Brindar acompañamiento a unidades productivas en la concertación de acuerdos comerciales, fruto del acompañamiento realizado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato 6.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	66,7%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Brindar asistencia técnica a unidades productivas en temas jurídicos, de gestión empresarial y demás de su competencia, según lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

El Contratista evidencia que ha brindado asistencia técnica a las unidades de producción de AFA argelinas en asuntos legales, gestión comercial y otras habilidades gerenciales esenciales para el éxito y crecimiento de esta organización. La importancia de estas asistencias se demuestra en el hecho de que hubo cuatro personas de la asociación que mostraron un gran interés en los respectivos temas, según instrucciones de la Secretaría de Economía y Competitividad. El conocimiento y la formación en áreas como la gestión empresarial, los asuntos jurídicos y la gestión son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de las unidades productivas. Además, la asistencia técnica permite a estas organizaciones aumentar su eficacia y eficiencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones estratégicas. Es importante resaltar que con la ayuda de la asistencia técnica en estos temas se logró fortalecer la economía local, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en el empleo y el bienestar social de la comunidad. Además, la asistencia técnica que brinda la Secretaría de desarrollo económico y Competitividad, ofrece una oportunidad única para adquirir recursos especializados y experiencias de gestión exitosas. De esta manera, se logra la transferencia de conocimientos y prácticas efectivas, que pueden implementarse en las unidades productivas de AFA en Argelia para aumentar su eficacia y eficacia. En conclusión, el contratista cumplió con la prestación de asistencia técnica a las unidades productivas de AFA argelinas en la gestión legal, comercial.

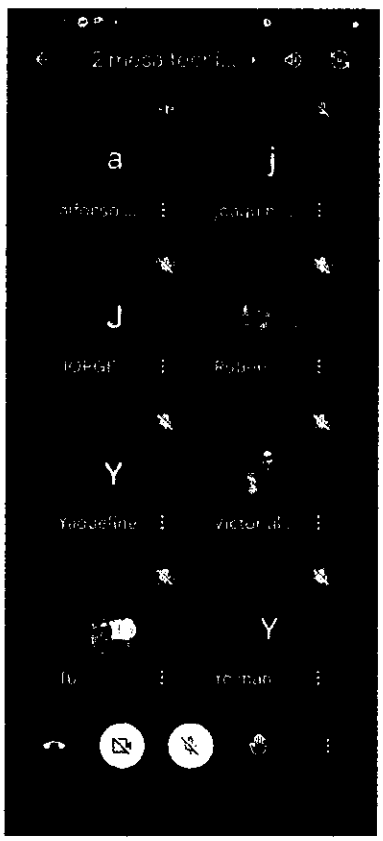

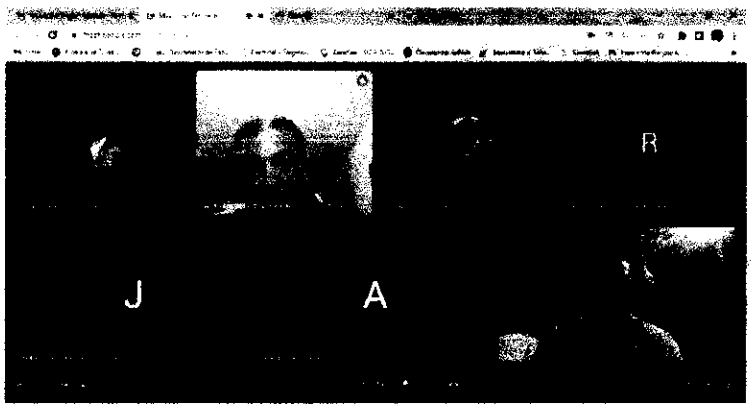

2.Brindar capacitación a unidades productivas rurales en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial, según procedimientos, dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

El contratista demostró que tiene programado para el próximo mes, La capacitación en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial a la Asociación de Futuros Agricultores (AFA) del municipio de Bolívar, ubicados en el corregimiento de primavera, es una oportunidad valiosa para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de sus proyectos productivos. La AFA maneja una amplia gama de proyectos productivos, desde la producción de peces, café, plátano, especies menores como gallinas y cerdos, hasta la incursión en la producción de productos lácteos. Estos proyectos productivos representan un gran potencial para la generación de empleo y el crecimiento económico de la región. Sin embargo, para aprovechar al máximo este potencial, es necesario fortalecer las habilidades y conocimientos en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial. La capacitación en asociatividad efectiva permitirá a la AFA mejorar la comunicación y coordinación entre sus miembros, lo que resultará en una mayor eficiencia en la gestión de sus proyectos productivos. Por otro lado, la capacitación en fortalecimiento empresarial permitirá a la AFA mejorar su capacidad para planificar y administrar sus proyectos, lo que resultará en una mayor eficacia en la toma de decisiones y la gestión de recursos. La capacitación brindada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, según los procedimientos dispuestos, permitirá a la AFA acceder a recursos especializados y experiencias exitosas en gestión empresarial. Esto permitirá una transferencia efectiva de conocimientos y prácticas que pueden ser aplicadas en los proyectos productivos de la AFA, con el fin de aumentar su eficiencia y eficacia en la gestión empresarial, la capacitación en temas de asociatividad efectiva y fortalecimiento empresarial es una inversión valiosa para el desarrollo y crecimiento de la Asociación de Futuros Agricultores (AFA) del municipio de Bolívar, ubicados en el corregimiento de primavera. La amplia gama de proyectos productivos que manejan y el potencial para generar empleo y crecimiento económico en la región, hacen de esta capacitación una oportunidad única para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de sus proyectos productivos.

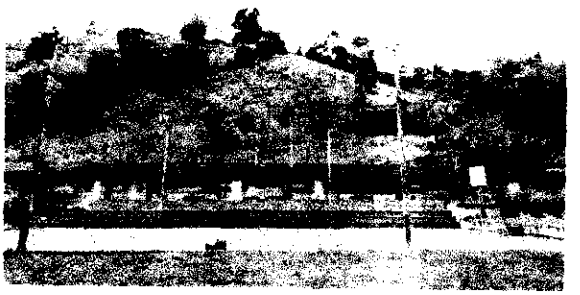

3.Dar seguimiento periódico al proceso de fortalecimiento de las unidades productivas asignadas.

El contratista cumplió llevando acabo seguimiento periódico al proceso de fortalecimiento de las unidades productivas de la Asociación de Futuros Agricultores (AFA) de Argelia es una actividad necesaria para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de sus proyectos productivos. En particular, el seguimiento al proceso de producción de lixiviado de raquis de plátano, en el cual intervienen los jóvenes de AFA, es de especial importancia debido a su potencial para generar impacto social y económico en la región. La planta de producción de lixiviado de raquis de plátano es un proyecto innovador y sostenible que permite la reutilización de residuos agrícolas y la generación de subproductos con valor agregado. Además, la participación activa de los jóvenes de AFA en este proyecto es una oportunidad única para su formación y desarrollo de habilidades técnicas y empresariales. Ellos están realizando el seguimiento periódico al proceso de producción de lixiviado de raquis de plátano, tomando notas que con posterioridad permitirá realizar los estudios con los cuales se calculen costos y gastos de producción. por parte de la secretaria de desarrollo económico y las otras organizaciones que integran la mesa técnica, se identifican las oportunidades de mejora en los procesos productivos, reducir costos de producción, mejorar la calidad del producto final y explorar nuevos mercados. Además, este seguimiento permitirá una transferencia efectiva de conocimientos y experiencias exitosas en la gestión de proyectos productivos similares.

4. Brindar acompañamiento a unidades productivas en la concertación de acuerdos comerciales, fruto del acompañamiento realizado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

El contratista llevó a cabo una reunión en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la que se revisaron los posibles acuerdos comerciales a los cuales se les puede brindar acompañamiento, en las distintas AFAS en las que se ha venido trabajando activamente en el fortalecimiento de las unidades productivas del departamento, con el objetivo de mejorar su productividad y competitividad. Una de las estrategias que se han implementado es el acompañamiento a las unidades productivas en la concertación de acuerdos comerciales. En particular, durante este mes del contrato se ha venido brindando acompañamiento a las asociaciones de futuros agricultores de los municipios de La Unión y Argelia. En esta reunión se buscó identificar las oportunidades comerciales que existen para las unidades productivas de estos municipios y evaluar la posibilidad de establecer acuerdos comerciales beneficiosos para ambas partes. Durante la reunión se discutieron temas como la oferta y la demanda de los productos, las características del mercado y los requisitos que deben cumplir los productos para ser comercializados. Además, han podido identificar los requisitos que deben cumplir sus productos para ser comercializados y han recibido asesoría en la elaboración de planes de negocio y estrategias de comercialización. En conclusión, el trabajo que se viene adelantando desde la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Valle del Cauca, en la concertación de acuerdos comerciales es fundamental para el fortalecimiento de las AFAS. Gracias a este acompañamiento, han podido identificar las oportunidades comerciales que existen y han recibido asesoría en la elaboración de planes de negocio y estrategias de comercialización, lo que les permitirá mejorar su productividad y competitividad en el mercado.

5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista demostró su participación en la socialización de la ley 1712 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Capacitación dictada desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación Del Valle, invitación extendida a todos los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, el día lunes 8 de mayo, vía Meet.
Lunes, 8 de mayo · 15:00 – 16:00. Zona horaria: América/Bogotá
Información para unirse con Google Meet
Enlace de la video llamada: https://meet.google.com/qyb-jjct-wff.

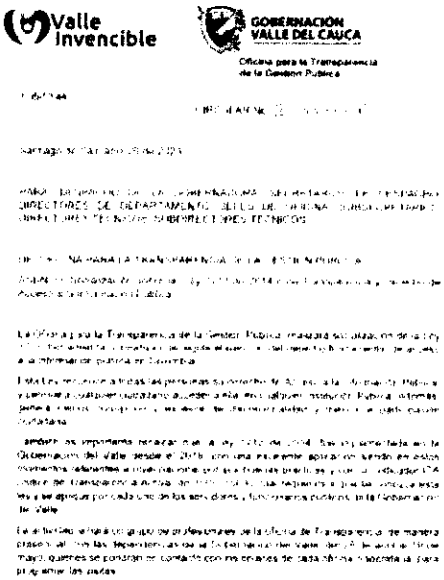

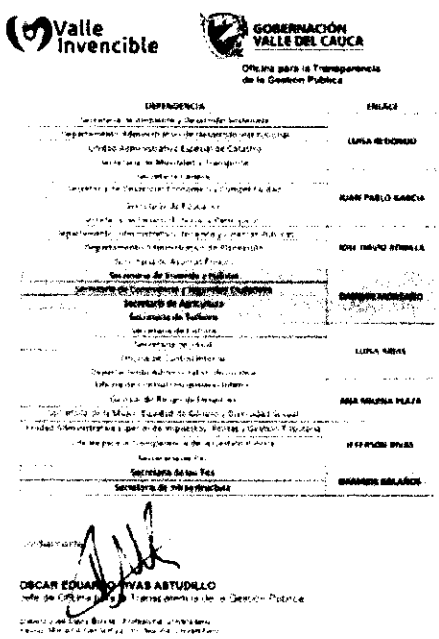

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO. 7876915288** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 2056297898,** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$25.080.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$25.080.000
Valor pagado	$12.540.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.180.000
Valor total ejecutado	$16.720.000
Valor saldo por ejecutar	$8.360.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	4.180.000	Cancelada
CUOTA 2	MARZO/2023	4.180.000	Cancelada
CUOTA 3	ABRIL/2023	4.180.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 16 **de** Junio **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19 días del mes de Mayo de 2023

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	94390191
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO ARBOLEDA OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TULUA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 # 29 -13	TELÉFONO:	2253297
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GOBERNACION DEL VALLE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7876915288**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2056297898

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 267.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.600	$ 0	$ 267.600
SUBTOTALES:										**$ 267.600**	**$ 0**	**$ 267.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 209.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.000	$ 0	$ 0	$ 209.000
SUBTOTALES:													**$ 209.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 209.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800
SUBTOTALES:									**$ 8.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																												PENSIÓN									SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 94390191	ARBOLEDA OSORIO ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.672.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.672.000	$ 267.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.672.000	$ 209.000	$ 0	$ 209.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.672.000	94390191	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 485.400**

Confirmación Transacción PSE - CUS 2056297898

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 2 de mayo de 2023, 17:05
Para: alexarboledao@gmail.com

¡Hola, alexande arboleda

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 2056297898
Empresa: SOI ACH
Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales
Valor de la Transacción: $ 485.400
Fecha de Transacción: 02/05/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

ach COLOMBIA

TransaccionesACH @ACH_Informa